



FECHA:	03 de diciembre de 2021
---------------	----------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2014-00144-00
REFERENCIA	Ejecutivo singular de menor cuantía
DEMANDANTE	Bancolombia S.A.
DEMANDADO	Giovanni Scaletta

INFORME

Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, informándole que el mismo permanece inactivo en la Secretaría de este Despacho, desde el veinte (20) de febrero de 2019 (fl. 78 cdno. Ppal), fecha en que se radicó una cesión de crédito celebrada entre Bancolombia S.A. en calidad de cedente y Central de Inversiones S.A. – Cisa en condición de Cesionario.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**



Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 1

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f0f56c3655bc021e1f328cebc27d441842f2d9b61cb722581dd2bc8bf6996a0f

Documento generado en 03/12/2021 12:34:17 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**